

381
Fue Abierta a las 12 horas del día 25 de Julio de 1950, bajo la Presidencia de Sr. Hipólito Morán Ros y previa convocatoria legalmente cursada al efecto, se reunió el Ayuntamiento en la Sala Consistorial para celebrar sesión extraordinaria y resolver los asuntos objeto del orden del día.

Acuerdo por el que se denunciará a los que pastean con ganado de cerdos por las rastrejeras -10-pts.

Abierto el acto, se informó por la Presidencia, que habiéndose solicitado de la Junta Rectora del Servicio de Ganaderías Municipales, que se encontrase pastor de cerdos, para que los vecinos pudieran aprovechar con sus ganados de cerdos las rastrejeras del término, dicha Junta comunica que no ha sido posible encontrar dicho pastor, por falta de solicitantes. Como consecuencia de ello, varios vecinos, han venido apacentando sus cerdos en las rastrejeras, sin licencia de este Ayuntamiento, vulnerando con ello los preceptos del pliego de condiciones, para el amiento de las yerbas del Municipio y con el consiguiente perjuicio para el recurrente del amiento de dichas yerbas. A fin de restablecer debidamente la posición del amientario de las hierbas, se acordó por unanimidad que se ordene a los Guardas de Campo y Monte que denuncien a todos aquellos vecinos, o foranos, que pastoreen que cerdos en las fincas que se encuentren en rastrejera, a lo que se impondrá la multa de 10 pts. por cabeza. Del presente acuerdo se publicará un bando para conocimiento del vecindario.

Esente solicitud de los Srs. Maestros de esta localidad, en el que solicitan que el Ayuntamiento les conceda en concepto de gratificación, el pago del agua y la luz, y les baje hasta sus domicilios las puertas de le-



Visto esente suento por los Srs. Maestros propietarios de las Escuelas Nacionales de esta localidad, en el que solicitan que el Ayuntamiento les conceda en concepto de gratificación, el pago del agua y la luz, y les baje hasta sus domicilios las puertas de le-

león, que periódicamente se conceden a los vecinos.
 El A. Ayuntamiento a pesar de ver con simpatía la solicitud presentada por sus Maestros, a los que sería partidario de atender en la presente petición, se ve imposibilitado a hacerlo, teniendo en cuenta que este hecho seguiría un precedente que inmediatamente habría de ser imitado por otros funcionarios públicos (facultativos, vacantes, empleados municipales, Guardia Civil, etc.), con lo que se crearía al Municipio de Abasco una carga que no está en condiciones de soportar. Por todo ello se acuerda por unanimidad desestimar la solicitud de los Srs. Maestros de esta localidad, sin perjuicio de estudiar posteriormente otras soluciones, que puedan superponer a las que se demuegan por el presente acuerdo.

Solicitud Benito Páramo para la proyección del Viñedo Santo, Accedido

Vista solicitud del Rdo. Cura Páramo para que le autorice a depositar los pasos de la proyección de Viñedo Santo, en el local llamado "el Sraucero", propiedad de este Municipio. Se acuerda por unanimidad conceder la autorización solicitada.

Solicitud Epifanio Aguirre, apertura de puerta, Se accede

Visto escrito de Sr. Epifanio Aguirre solicitando se le autorice para abrir una puerta de 3 m. por 3 m., en la fachada Norte de la casa N.º de la Calle Mayor de esta localidad. Se acuerda por unanimidad conceder el permiso solicitado, en cuanto respecta a la jurisdicción Municipal, y sin perjuicio de mejor derecho de Tercero.

Alta industria de vino
 Sr. J. Motosuer
 ABASCO

Vista declaración de alta de una industria de venta de vino por Sr. Terrentin por Sr. Juan Motosuer Ochotoreua, se acuerda por unanimidad girarle la contribución correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

889
Bocieros taberna
J. Mostarum

Visto cuarenta y seis con el mismo industrial para el pago del impuesto a la taberna en el presente año, por la cantidad alzada de 500 p^{tas}.

Se aprueba por unanimidad.

Busta homenaje a la Vejez

Excmo. de la Caja de Ahorros de Navarra solicitando se satisfaga la cuota del homenaje a la Vejez. Aprobado.

Secreta multa a este Ayuntamiento 220 p^{tas}. a este Ayuntamiento

Secreta de S. E. la Diputación imponiendo multa de 220 p^{tas}. por esta desordenada de plantas para adornar las calles con motivo de la visita de la Virgen de Fatima. Enterado.

Constitución junta laboral local Agrícola

Suprime sobre la constitución de la Junta Local del Beroo Laboral Agrícola, conforme a lo ordenado por la Excmo. Diputación Local Enterado, los Srs. Concejales, acuerdan por unanimidad constituirse desde este momento en Junta Local del Beroo Laboral Agrícola, de acuerdo con lo dispuesto por el 1.º párrafo de la circular de referencia, siendo vocales de la misma los Srs. Concejales que firmen el Ayuntamiento y actuando como tal Junta el Ayuntamiento sea pleo presidido por el Sr. Alcalde S. Hilario Morán, por y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

F. J. J. Emergencia

Factura de Jesús Emergencia por 6 kgs. de grasas 66'60 p^{tas}. Aprobada

id. E. Asplicueta

Otra de Carlos Asplicueta por un día de trabajo en apertura de caja del Cuartel Guardia Civil 35'00 p^{tas}. Aprobada

id. Pedro López

Otra de Pedro López, diversos trabajos en edificios del consorcio, 228 p^{tas}. Aprobada.

Otra de Casa Ameta de Pascual, por una lousa con enlace, una salida de a-

